



No. 14-062064- -00006-0000

Fecha: 2014-09-23 17:22:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

**DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES**

1. Identificación del Trámite

- ☐ Error material ☒ **Modificación a una Solicitud en trámite**
- ☒ Patente de Invención
- ☐ Patente de Modelo de Utilidad
- ☐ Registro de Diseño Industrial
- ☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

2. Datos del Solicitante:

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☒

RESPIVERT LIMITED.

Nombre o Denominación / Nombre o Razón Social Completa

ALICIA LLOREDA RICAURTE

Nombre Representante Legal

Tipo de Empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☒

Documento de Identificación

☒ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

39.690.713

Nacionalidad / País de Constitución	Dirección y Domicilio del Titular	Ciudad
Reino Unido	50-100 Holmers Farm Way, High Wycombe, Buckinghamshire HP12 4EG, Reino Unido.	Buckinghamshire
Dirección Electrónica	Fax	Número Telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

☒ Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del Apoderado:

LLOREDA RICAURTE ALICIA

Apellidos y Nombre

C.C. 39.690.713

Documento de Identificación

53.215

Tarjeta Profesional

Dirección y Domicilio		Ciudad
Calle 72 No. 5-83 Piso 5º		Bogotá D.C.
Dirección Electrónica	No. Fax	Número Telefónico
notificacionespatentes@lloredacamacho.com	6069701	3264270

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general _____

4. Datos del Trámite

Corrección:

Expediente No. 14-062.064

Aparece _____

Debe ser _____

Modificación:

- ☒ Modificación al Capítulo Reivindicatorio.

- ☐ Modificación al Capítulo Descriptivo.

- ☐ Modificación al Resumen.

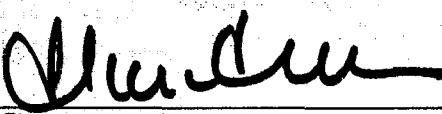
- ☐ Modificación a los Dibujos.

- ☐ Modificación al Solicitante.

5. Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☒ Documento que contiene las modificaciones o correcciones.
- ☐ Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

		
Nombre y apellidos	Representante Apoderado	Firma
ALICIA LLOREDA RICAURTE		
C.C. 39.690.713		Tarjeta Profesional 53.215

2

LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: PI.-RESPIVERT LIMITED.-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional
PCT para "1-PIRAZOLIL-3-(4-((2-ANILINOPIRIMIDIN-4-IL)OXI)
NAFTALEN-1-IL) UREAS COMO INHIBIDORES DE P38 MAP CINASA.-Clase
C07D 403/12.-Expediente número 14-062.064-

1. Me refiero a mi memorial de pasado 19 de junio de 2014.
2. Debidamente autorizado por mi representado, me permito manifestar a ese Despacho que es deseo del solicitante realizar de manera voluntaria una modificación sobre el capítulo reivindicatorio originalmente presentado, de tal forma que ahora pasa a estar conformado por **9 reivindicaciones** como se explica a continuación:

- **Las nuevas reivindicaciones 1 a 8:** corresponden a las reivindicaciones 1-8 actualmente presentadas sin que exista ningún cambio.
- **La nueva reivindicación 9:** corresponde a la reivindicación 16 actualmente presentada.

Así las cosas, la única modificación realizada para este capítulo reivindicatorio fue la remoción de las reivindicaciones 9 a 15 actualmente presentadas.

De conformidad con lo anterior, me permito manifestar a ese Despacho que la anterior modificación **no amplía** de ninguna manera el alcance de la invención tal como fue presentada originalmente, cumpliendo por lo tanto a cabalidad con las disposiciones de patentabilidad establecidas en el Artículo 34 de la Decisión 486 de 2000.

3. Anexo me permito presentar:

- (a) Formulario único de correcciones y modificaciones;
- (b) Recibo número 14-0079629, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de las modificaciones mencionadas; y

LLOREDA CAMACHO & CO.

ABOGADOS

Calle 72 No. 5-83 Piso 5, Bogotá, D.C. Tel: 6069700 Fax 6069701

- (c) Copia de las páginas **64 y 65** que corresponden al capítulo reivindicatorio modificado que consta de 9 reivindicaciones y que reemplaza al originalmente presentado.
4. Ruego a usted tomar atenta nota de lo anterior y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,



ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0079629

Bogotá D.C., Julio 28 de 2014 - 14:34:36

RECIBIDO DE : LLOREDA & CIA. S.A.

NI 830.022.145

***** Soporte del Pago *****

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	636817845	28/07/2011	7.710.000.00

***** Conceptos Pagados *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	128.000.00	128.000.00
				\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-062064- -00006-0000

Fecha: 2014-09-23 17:22:39 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 608 MODIFICASOLICIT Folios: 5

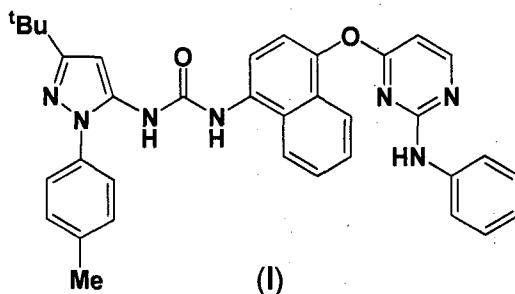
Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C. - Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 28 de 2014 - 14:34:41

REIVINDICACIONES

1.- Un compuesto de la fórmula (I)



o una sal farmacéuticamente aceptable del mismo, incluyendo todos los estereoisómeros y tautómeros del mismo.

2.- El compuesto de conformidad con la reivindicación 1, como la base libre.

3.- El compuesto de conformidad con la reivindicación 2, como la base libre anhidra en forma sólida cristalina.

4.- El compuesto de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque el compuesto de la fórmula (I) como la base libre anhidra está en forma sólida cristalina que tiene el patrón de difracción de rayos X de polvo sustancialmente como se muestra en la Figura 1 (Forma A).

5.- El compuesto de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque el compuesto de la fórmula (I) como la base libre anhidra está en forma sólida cristalina que tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo que contiene uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis o siete picos seleccionados entre (± 0.2) 10.3, 15.2, 17.5, 23.1, 24.6, 26.7 y 27.4 grados 2-theta.

6.- El compuesto de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque el compuesto de la fórmula (I) como la base libre anhidra está en forma sólida cristalina que tiene el patrón de difracción de rayos X de polvo sustancialmente como se muestra en la Figura 2 (Forma B).

7.- El compuesto de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado además porque el compuesto de la fórmula (I) como la base libre anhidra está en forma sólida

cristalina que tiene un patrón de difracción de rayos X de polvo que contiene uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete u ocho picos todos seleccionados entre (± 0.2) 3.9, 6.1, 11.8, 14.3, 16.7, 18.3, 18.7 y 28.9 grados 2-theta.

8.- Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, en combinación con uno o más diluyentes o portadores farmacéuticamente aceptables.

9.- Un producto de combinación que comprende: (A) un compuesto de la fórmula (I) de conformidad con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7; y (B) otro agente terapéutico; en donde cada uno de los componentes (A) y (B) está formulado en mezcla con un diluyente o portador farmacéuticamente aceptable; en el que dicho producto de combinación puede ser o bien una sola formulación farmacéutica o un kit de partes.